



cribania del Numero que es una de las
 cinco enagenadas por la Corona a favor
 de este Ayuntamiento; y para que el in-
 teresado pueda impetrar la R.^a Cédula
 de ejercicio, se le libre certification de esta
 acta y de los demas documentos que
 pidiere y fueren de dar. Asi lo acordaron
 y firman Dhos. Sres, excepto el Regidor
 D. Juan Perez, que no sabe, de que certifico =

<u>Ante: Salvo</u>	Esteban Torres	Miguel Fernandez
Antonio Suarez	Soriano	Jose Torres
Esteban Antolin	Juan Arellan	Jose Soriano
Miguel Alvarez	Miguel Soriano	Stio. 3

Notif.^{ca} En la villa de Jimilla a diez y ocho de
 Abril, del año referido, notifiqué el de-
 creto precedente a D. Antonio Bernal Guardiola,
 en su persona, leyendoselo integramente y
 dandole copia literal de él, y en su exe-

